

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En el Recinto de Javín, a los 19 días del mes de Abril del 2017, previa convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de la Cía. De Transporte Tramisto Javín S. A. con la presencia de todos sus integrantes, inician la reunión para tratar el siguiente orden del Día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 y sus anexos.
- 2.- Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía
- 3.- Conocimiento del informe del Presidente de la compañía
- 4.- Conocimiento del informe del comisario
- 5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades
- 6.- Ratificación de la decisión de la compra del terreno.
- 7.- Ratificación de la aprobación de los Estados financieros, Informes de Gerente y Comisario de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, y 2015
- 8.- Ratificación de la decisión para la absorción de las pérdidas acumuladas constantes en los estados financieros aprobados y presentados.

Toma la palabra el Gerente General, y agradeciendo la presencia de los socios ordena se de lectura al Acta Anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el orden del día se pone a consideración de los socios los Estados Financieros correspondientes al año 2016, indicando cuantitativamente los ingresos por cuotas administrativas, de igual forma los gastos generados quedando un superavit mayor que los resultados con respecto al ejercicio anterior, siendo aprobados por unanimidad y conformidad.

Seguidamente hace su intervención del Presidente de la Compañía Sr. Segundo encalada e indica que se han realizado los trámites legales para la adquisición del terreno y el ingreso para adherir a nuevos socios.

Hace también su intervención el comisario y presenta su informe favorable a los estados financieros presentados.

Se hace las deliberaciones correspondientes al punto de las utilidades y el Gerente informa que los estados financieros del año 2016, arrojan un déficit de \$ 135,76 y que es necesario absorber esta pérdida con la cuenta Préstamos de socios y que se debe tomar la decisión. Con las explicaciones solicitadas se decide por unanimidad realizar la absorción de dichas pérdidas, con la cuenta Préstamos de socios.

En el punto siguiente se ratifican los socios en que se acordado compras un terreno con Préstamos de los Socios, y dejan constancia de que esta compra se realizó con Prestamos de los socios.

En el siguiente punto, Resolver sobre la ratificación de la aprobación de los estados financieros y sus anexos, de los informes de Presidente y Gerente General y de los Informes de comisarios correspondientes a los ejercicios económicos 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.- El Presidente toma la palabra e indica a los señores accionistas que durante la vida jurídica de la compañía se han suscitado errores en cuanto a las convocatorias a juntas generales se refiere, juntas que a su vez han aprobado en el pasado los balances, estados financieros e informes de administradores y de comisarios, por lo que es indispensable que ésta junta general, una vez que ha sido convocada correctamente conforme a ley y al estatuto social, ratifique la aprobación de los estados financieros y sus anexos, informes de Presidente y Gerente General e informes de comisarios correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, y 2015, pues si bien han sido presentados ante la Superintendencia de Compañías, deben ratificarse para que no adolezcan de vicios que puedan generar nulidad, moción que pone a consideración de la junta, la misma que luego de una corta deliberación, resuelve por unanimidad aprobar la ratificación solicitada.

De igual forma en el último punto se ratifican los socios en que para asumir las pérdidas acumuladas por ejercicios anteriores es necesario tomar de la cuenta prestamos de socios.

Siendo las 20H30 del día 19 de Abril del 2017, termina la Junta General de Accionistas.

Para constancia de lo acordado firman.

Sr. Luis Benavides Paredes

SECRETARIO

Sr. Darío Encalada

PRESIDENTE